



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Urbano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FORMATO DE SOLICITUD PARA LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA,
SANEAMIENTO, ENTRE OTROS

[Lugar],

Oficio N° XXXXX-202X-XXXXX/XXXXX

Señora
Directora Ejecutiva
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
Presente.-

Asunto : Requerimiento de intervención del PNSU ante el estado de emergencia declarado mediante Decreto Supremo N° XXXXX-202X-PCM.

Referencia : 1) Decreto Supremo N° XXXXX-202X-PCM
2) Informe Técnico N°XXX-202X-XXXXX/XXXXX

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia 1), mediante el cual la Presidencia de Consejo de Ministros declaró el Estado de Emergencia **[Completar de acuerdo al tenor de la norma que declare el estado de emergencia]**.

Al respecto, la **[Unidad técnica responsable]** elaboró el documento de la referencia 2), a través del cual concluyó que resulta necesaria la intervención del PNSU con **[la prestación del servicio temporal de agua potable/eliminación de excretas/otros]** a fin de coadyuvar a la población de **[indicar lugar]**¹.

Es importante señalar que, **[en un breve párrafo general justificar los motivos de la intervención, el número de población que podría verse afectada en el marco de la declaratoria de emergencia y como el servicio por el cual se está solicitando la intervención del PNSU permitirá reducir los estragos del fenómeno que se presente]**

En tal sentido, solicitamos tengan a bien gestionar nuestra solicitud de intervención a fin de mitigar los impactos que podrían generarse en la población de **[indicar lugar]** debido **[señalar las causas de la declaratoria de emergencia]**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

¹ Dicho informe técnico debe contemplar cada uno de los puntos requeridos por el PNSU en las consideraciones básicas señaladas en el siguiente link:
<https://www.gob.pe/institucion/pnsu/informes-publicaciones/2569863-contenidos-minimos-que-deben-formar-parte-de-la-informacion-proporcionada-por-los-gobiernos-locales-y-eps-al-programa-nacional-de-saneamiento-urbano-en-una-emergencia-declarada>